

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA INTERNA TEMPORAL PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE ENFERMERA O ENFERMERO PARA LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE MIJAS (CI2304ENFMI)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (en adelante, la Agencia), esta Dirección Gerencia realizó, con fecha 4 de julio de 2023, convocatoria interna temporal para la cobertura de un puesto de Enfermera o Enfermero para la Comunidad Terapéutica de Mijas (CI2304ENFMI), habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes sin que se haya recibido ninguna candidatura.

Vista la propuesta de resolución presentada por la Secretaria General, esta Dirección Gerencia en virtud de las competencias que tiene atribuidas,

RESUELVE

Declarar desierta la convocatoria interna temporal para la cobertura de un puesto de Enfermera o Enfermero para la Comunidad Terapéutica de Mijas.

EL DIRECTOR GERENTE

FIRMADO POR	JOSE LUIS PRIETO RIVERA	20/07/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmY9Z8MFNXSUJQUY7GSY5JRKCLS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	